GOBIERNO de GUATEMALA | MINISTERIO DE EDUCACIÓN

BICENTENARIO GUATEMALA 1821 2021

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA -DIDAI-

Informe Ejecutivo:	CUA 107672-1-2021
Nombramiento:	CUA 107672-1-2021
SIAD No.:	580324
Fecha del Nombramiento:	01 de marzo de 2021
Fecha de entrega del Informe:	10 de marzo de 2021
Fecha de entrega del Informe Final:	09 de abril de 2021
Nombre del Auditor:	Lic. Francisco Adolfo Salguero y Salguero
Nombre del Supervisor:	Lic. Jorge Álvaro Salazar Pineda
Unidad Ejecutora:	Dirección Departamental de Educación de Jutiapa
Tipo de Auditoria:	Administrativa Entrega y recepción de cargo de Director de la Dirección Departamental de Educación de Jutiapa
Áreas Examinadas:	N/A
Período Auditado:	N/A

TOMO 1/1

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
AUDITORIA INTERNA
CUA No.:107672

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

Auditoria Administrativa Entrega y Recepción de Cargo del Director de la Departamental de Educación de Jutiapa

GUATEMALA, MARZO DE 2021

INDICE

INTRODUCCION	1
OBJETIVOS	1
ALCANCE DE LA ACTIVIDAD	1
RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD	1
ANEXOS	7

INTRODUCCION

De conformidad con el nombramiento de auditoría 107672-1-2021 de fecha 01 de marzo de 2021; fui nombrado para intervenir en la entrega y recepción de cargo del Director de la Dirección Departamental de Educación de Jutiapa.

OBJETIVOS

General

Establecer mediante la información entregada por los responsables, el estado o situación general de los aspectos administrativos relevantes y delimitar la responsabilidad del funcionario saliente y entrante.

Específicos

Determinar si como parte de sus funciones quedan pendientes asuntos de importancia, a los cuales es necesario darles seguimiento posteriormente.

Si todos los bienes y valores asignados al funcionario son entregados completos e íntegramente.

Que el responsable entregue conforme al formulario de control de traslado de información emitido por la Contraloría General de Cuentas.

Que presenten los formularios de cancelación de accesos asignados si fuera el caso.

Que se realice el trámite de cancelación de firmas registradas como cuentadante y en otros en los cuales figure como responsable.

ALCANCE DE LA ACTIVIDAD

De conformidad con el Acuerdo No. A-106-2019 emitido por el Contralor General de Cuentas, de fecha 9 de diciembre de 2019 "Guía para la participación en el control financiero-administrativo, en la toma de posesión de las autoridades de las entidades y organismos de la administración central, descentralizadas autónomas y otros organismos del Estado"; y el uso del formulario de control y traslado de información de las autoridades salientes a las entrantes, se procedió a participar en la entrega y recepción del cargo del Director de la Dirección Departamental de Educación de Jutiapa.

RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD

Los resultados del trabajo realizado se resumen a continuación:

De conformidad con el Acuerdo Ministerial No. DIREH-1310-2021 de fecha 25 de febrero de 2021, se rescindió por remoción el contrato individual de trabajo a plazo fijo de Jorge Arturo Román Orellana en el puesto de Director Ejecutivo IV, de la Dirección Departamental de Educación de Jutiapa, el cual surtió efectos a partir del 01 de marzo de 2021.

De conformidad con el Acuerdo Ministerial No. DIREH-1313-2021 de fecha 25 de febrero de 2021, se designó temporalmente a Zahida Magnolia Gaitán Guzmán de Vásquez, para desempeñar las funciones propias del Director de la Dirección Departamental de Educación de Jutiapa, el cual surtió efectos a partir del 01 de marzo de 2021.

De conformidad a lo establecido en el Acuerdo No. A-106-2019, publicado en el Diario de Centro América, de fecha 17 de diciembre de 2019, en el cual se establece como obligatoria la observancia y aplicación por parte de la Unidad de Auditoría Interna, el uso de la guía para la participación en el control financiero-administrativo, en la entrega y toma de posesión de las nuevas autoridades y el uso del formulario de control y traslado de información de las autoridades salientes a las entrantes.

En oficio DDEJ-DAF-SA-No. 009-2021 el Coordinador de la Sección Administrativa trasladó fotocopias de las tarjetas de responsabilidad de bienes inventariados números 1614, 1615 y 1616 del Director saliente debidamente anuladas, quien hizo entrega de los bienes que fueron registrados en tarjetas de responsabilidad números 1635, 1636 y 1637 por la cantidad total de Q. 191,099.39, los cuales fueron cargados a la MA. Zahida Magnolia Gaitán Guzmán de Vásquez, Directora entrante.

La correspondencia emitida y recibida por el Director saliente a la fecha de su retiro, quedó en resguardo y custodia de la Asistente de Dirección.

El Encargado de Servicios Generales, en detalle de vehículos reportó que el vehículo pick up Toyota Hilux placas O-0042BBG está en uso y fue entregado mediante tarjeta de responsabilidad, quedando en poder de la MA. Zahida Magnolia Gaitán Guzmán de Vásquez, Directora entrante.

El Director saliente mediante formulario devolución de teléfonos móviles SER-FOR-22, entregó el teléfono celular marca Samsung, cargador, cable USB y audífonos, el cual fue asignado a la Directora entrante mediante formulario de

asignación y entrega de teléfonos móviles SER-FOR-21 con fecha 01 de marzo de 2021.

El Coordinador de Informática, mediante oficio No. 004-2021-INFORMÁTICA informó sobre la eliminación de accesos a los Sistemas del Ministerio de Educación y el backup correspondiente al usuario del director saliente, durante el tiempo que fungió como director.

La Coordinadora de la Unidad de Gestión y Desarrollo de Personal de la Sección de Recursos Humanos, en oficio No. DIDEDUC-JUT-DAF-RRHH- No. 136-2021 informó que la suspensión de pago del Director saliente, se realiza en la Delegación de Recursos Humanos del Ministerio de Educación.

El Coordinador de la Sección Financiera en oficio No. SF-94-2021, manifestó que no se maneja caja chica en esta Dirección Departamental de Educación de Jutiapa.

La Coordinadora de la Unidad de Gestión y Desarrollo de Personal de la Sección de Recursos Humanos, mediante oficio No. DIDEDUC-JUT-DAF-RRHH No. 136-2021, trasladó certificación del libro de actas de hojas móviles No. 11,678 en el que en folio No. 13, aparece el acta No. 08-2021 de fecha 01 de marzo de 2021, donde consta la toma de posesión de la MA. Zahida Magnolia Gaitán Guzmán de Vásquez, Directora entrante de la Dirección Departamental de Educación de Jutiapa.

El MA. Jorge Arturo Román Orellana, Director saliente presentó fotocopia de la Constancia Transitoria de Inexistencia de Reclamación de Cargos, según No. de Gestión: 460260, correlativo 79970.

Mediante oficio No. DDEJ-DAF-SA- No. 009-2021 el Coordinador de la Sección Administrativa, presentó integración de cupones de combustible por un monto de Q. 23,700.00 a la fecha de corte, con fecha de vencimiento 18/03/2021.

El Coordinador de la Sección Financiera, presentó conciliación bancaria según reporte del sistema del fondo rotativo, de la asignación de los fondos asignados a la Dirección Departamental de Educación de Jutiapa, al 28 de febrero de 2021, siendo la siguiente: Saldo Conciliado: Q.103,411.64.

El Coordinador de la Sección Financiera, a través del oficio No. 086-2021 solicitó a la Jefe de Agencia del Banco Crédito Hipotecario Nacional, la anulación de firma del Director Saliente MA. Jorge Arturo Román Orellana, y presentó fotocopias de estados de cuenta bancarios de la cuenta No.02-039-024830-9 a nombre del

Fondo Rotativo Interno DIDEDUC JUTIAPA y a la fecha de corte al 28/02/2021, el saldo es Q. 103,742.64, que corresponde a la asignación de fondos de funcionamiento y de gratuidad de la Dirección Departamental de Educación de Jutiapa y la cuenta No. 3184050121 a nombre de Ingresos Privativos Operación Escuela DIDEDUC Jutiapa, el saldo es de Q. 0.00, ambos estados de cuenta están firmados y sellados por personal de las agencias bancarias.

El Coordinador de la Sección Financiera, en certificación No. 002/2021 indicó que la documentación de soporte ejecutada en el año 2021, se encuentran debidamente archivada en las instalaciones de esta entidad.

El Coordinador de la Sección Financiera, mediante oficio No. SF-95-2021 informó que el último cheque firmado por el Director saliente, fue el No. 37818 de fecha 09/02/2021.

El Coordinador de la Sección Financiera, mediante oficio No. 089-SF-2021 dirigido a la Contraloría General de Cuentas, presentó la caja fiscal de ingresos y egresos correspondiente al mes de febrero del año 2021.

El Coordinador de la Sección Administrativa, presentó el reporte R00807588 del Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental FIN-01 Formulario Resumen de Inventario Institucional, de la Dirección Departamental de Educación de Jutiapa, el cual asciende a la cantidad de: Q. 17,566,118.08.

El Coordinador de la Sección Administrativa, presentó los documentos de los compromisos contractuales de arrendamiento, siendo los siguientes:

No.	Descripción	Monto anual	Ubicación
1	Contrato de arrendamiento No. 01-2021-JUT autorizado por acuerdo ministerial No. 221-2021 para el inmueble donde funciona la Supervisión Educativa del municipio de Jutiapa	Q. 66,000.00	8ª calle 8-16 zona 1 barrio latino Jutiapa
2	Contrato de arrendamiento No. 02-2021-JUT autorizado por acuerdo ministerial No. 222-2021 para el inmueble donde funciona la Coordinación Técnica Administrativa del municipio de Conguaco, Jutiapa	Q. 12,000.00	Lado sur de la población municipal municipio de Conguaco, Jutiapa.
3	Contrato de arrendamiento No. 03-2021-JUT autorizado por acuerdo ministerial No. 223-2021 para el inmueble donde funciona la Coordinación Técnica Administrativa del municipio de Moyuta, Jutiapa	Q. 12,000.00	Barrio La Alameda del municipio de Moyuta, Jutiapa.
4	Contrato de arrendamiento No. 04-2021-JUT autorizado por acuerdo ministerial No. 224-2021 para el inmueble donde funciona el archivo y salón de usos múltiples de la Dirección Departamental de Educación de Jutiapa.	Q. 108,000.00	Complejo Educativo, atrás del Instituto Experimental, Barrio El Cóndor, del municipio y departamento de Jutiapa

En oficio No. ASESORÍA JURÍDICA JUT-35-2021, el Asesor Jurídico, indicó que no existen litigios, pasivos contingentes o procesos judiciales, pendientes de resolver ante los órganos o tribunales correspondientes.

El Coordinador de la Sección de Recursos Humanos, informó que tuvo a la vista la

nómina de personal generada del Sistema Integral de Recursos Humanos e-SIRH, la cual se obtuvo del reporte 673 denominado: Nómina General de Puestos correspondiente a la Dirección Departamental de Educación de Jutiapa, que suman 5,291 personas distribuidos en diversos renglones presupuestarios 011, 021, 022 y 031.

El Coordinador de la Sección Financiera, en oficio No. 93/2021, informó que la Dirección Departamental de Educación de Jutiapa, no tiene ninguna deuda.

El Coordinador de la Sección Financiera, en oficio No. 088-2021 dirigido a la Jefa Administrativo Departamental de la Contraloría General de Cuentas, Delegación de Jutiapa, solicitó actualización de cuentadancia, D2-75 por lo cual se encuentra en trámite.

El Coordinador de la Sección Administrativa, presentó el reporte de las existencias de materiales y suministros del almacén al 28 de febrero de 2021, por un monto de Q. 206,866.12.

Los puntos anteriores, quedaron descritos con mayor detalle en el acta No. DIDAI-JUT-02-2021 de fecha 01 de marzo de 2021, según folios del No. 12118 al No. 12124, del libro de actas con registro No. L2 39291 autorizado por la Contraloría General de Cuentas, con fecha 21 de junio de 2017. Asimismo, fueron presentados a la Contraloría General de Cuentas, mediante oficio No. 053-2021, con fecha 09 de marzo del presente año, fotocopia certificada del acta en referencia así como el formulario mínimo de control de traslado de información de la entrega y recepción de cargo, realizándolo un día después del plazo estipulado según lo manifestado en oficio DDEJ-SA-No. 12/2021, siendo responsabilidad de la Dirección Departamental de Educación de Jutiapa, no haber cumplido con el plazo estipulado en el Acuerdo No. A-106-2019. **(ver anexos 1, 2, 3 y 4)**.

La presencia del auditor interno en el acto de entrega y recepción de cargo del Director de la Dirección Departamental de Educación de Jutiapa, no prejuzga exactitud de saldos y cifras consignadas, en virtud que las mismas son responsabilidad del personal de la Dirección Departamental de Educación de Jutiapa, quien trasladó la información consignada por lo que queda sujeta a revisiones posteriores, por parte de la Dirección de Auditoría Interna del Ministerio de Educación o de la Contraloría General de Cuentas.

Lic. Francisco Adolfo Salguero y Salguero
Auditor Interno
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación

FRANCISCO ADOLFO SALGUERO SALGUERO
Auditor

Lic. Jorge Alvaro Salazar Pineda
Supervisor
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación

JORGE ALVARO SALAZAR PINEDA
Supervisor

Licda. Mildred Lorena Fuentes De León
Subdirectora
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación

MILDRED LORENA FUENTES DE LEON
Sub Director

Licda. Julia Victoria Monzón Pérez
DIRECTORA
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación

JULIA VICTORIA MONZON PEREZ
Director

ANEXOS

anexo 1

GOBIERNO de GUATEMALA | MINISTERIO DE EDUCACIÓN

BICENTENARIO GUATEMALA 1821-2021

Jutiapa, Jutiapa, 05 de marzo de 2,021.
Oficio No 053-2021
REF. ZMGGV/sdgg.

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
SUBCONTRALORIA DE CALIDAD DE GASTO PUBLICO
RECIBIDO
09 MAR 2021
A las Hrs. Mts.
SECRETARIA

Dr. José Ramírez Crespin
Subcontralor de Calidad del Gasto Público
Contraloría General de Cuentas
Su Despacho.

Respetable Señor Subcontralor:

Reciba un cordial saludo de la Dirección Departamental de Educación de Jutiapa, deseándole éxitos en sus actividades laborales.

De manera atenta me dirijo a usted, en cumplimiento al Acuerdo No. A-106-2019 de fecha 17 de diciembre de 2019.

Por lo cual, se traslada copia certificada del Acta DIDAI-JUT-002-2021 de fecha 1 de marzo de 2021, folios del No.12118 al 12124del Libro de Actas No. L2 39291, autorizado por la Contraloría General de Cuentas –C.G.C.- el 26/07/2016 y el formulario mínimo de control de traslado de información de la entrega y recepción del cargo de Director de la Dirección Departamental de Educación de Jutiapa.

Sin más sobre el particular me suscribo de usted, con altas muestras de consideración y estima.

Atentamente,

DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION DIRECTOR JUTIAPA

MA. Zahida Magnolia Gaitan Guzmán de Vásquez
Directora Departamental de Educación en Funciones.
DIDEDUC-Jutiapa.

Adjunto: Acta Suscrita No.02-2021
Formulario Mínimo de Control de Traslado de Información de la Entrega y Recepción de cargo.

Ministerio de Educación
www.mineduc.gob.gt

anexo 2

Oficina de Registro y Trámite Presupuestal
Ministerio de Educación
Dirección de Auditoría Interna
Libro de Actas

No. 12118

Acta No. DIDAI-JUT-02-2021 (Libro de Actas No. L2 39291, autorizado el 27/06/2017 por la Contraloría General de Cuentas)

En la ciudad de Jutiapa, del departamento de Jutiapa; siendo las 14:00 horas del día lunes 01 de marzo del año 2021, constituidos en el despacho que ocupa la Dirección Departamental de Educación de Jutiapa, ubicada en el Complejo Educativo Barrio El Cóndor, las siguientes personas: MA. Jorge Arturo Román Orellana, quien se identifica con Documento Personal de Identificación -DPI, con Código Único de Identificación -CUI- 2585 31878 0101, con lugar para recibir notificaciones en 7ma calle 14-16 zona 01 Jutiapa, Jutiapa; quién en la presente acta se identificará como Director saliente; MA. Zahida Magnolia Gaitán Guzmán de Vásquez, Directora Departamental de Educación en funciones; quién se identifica con el Documento Personal de Identificación -DPI, con Código Único de Identificación -CUI- 2223 53619 0115, con lugar para recibir notificaciones Complejo Educativo Barrio El Cóndor Jutiapa, Jutiapa, Dirección Departamental de Educación de Jutiapa, quién en la presente acta se identificará como Directora entrante y Licenciado Francisco Adolfo Salguero y Salguero, Auditor Interno de la Dirección de Auditoría Interna -DIDAI, delegado en la Dirección Departamental de Educación de Jutiapa, del Ministerio de Educación, quién se identifica con el Documento Personal de Identificación –DPI, con Código Único de Identificación –CUI- 2406 79911 2201 y colegiado activo número 1626, con dirección para recibir notificaciones Complejo Educativo Barrio El Cóndor Jutiapa, Jutiapa, Dirección Departamental de Educación de Jutiapa, los presentes nos reunimos para dejar constancia de lo siguiente:

PRIMERO: De conformidad con el Acuerdo Ministerial No. DIREH-1310-2021 de fecha 25 de febrero de 2021, se rescinde por remoción el contrato individual de trabajo a plazo fijo de Jorge Arturo Román Orellana en el puesto de Director Ejecutivo IV, de la Dirección Departamental de Educación de Jutiapa, el cual surte efectos a partir del 01 de marzo de 2021.

SEGUNDO: De conformidad con el Acuerdo Ministerial No. DIREH-1313-2021 de fecha 25 de febrero de 2021, se designa temporalmente a Zahida Magnolia Gaitán Guzmán de Vásquez, para desempeñar las funciones propias del Director de la Dirección Departamental de Educación de Jutiapa, el cual surte efectos a partir del 01 de marzo de 2021.

TERCERO: De conformidad a lo establecido en el Acuerdo No. A-106-2019, publicado en el Diario de Centro América, de fecha 17 de diciembre de 2019, en el cual se establece como obligatoria la observancia y aplicación por parte de la Unidad de Auditoría Interna, el uso de la guía para la participación en el control financiero-administrativo, en la entrega y toma de posesión de las nuevas autoridades y el uso del formulario de control y traslado de información de las autoridades salientes a las entrantes.

CUARTO: Con base a lo indicado en el punto primero la Licenciada Julia Victoria Monzón Pérez, Directora de Auditoría Interna del Ministerio de Educación, emitió el nombramiento de auditoría interna número 107672-1-2021 de fecha 01 de marzo de 2021, para que el auditor actuante participe en la entrega y recepción del cargo de Director Departamental de Educación de Jutiapa en la elaboración del acta y en el formulario de control y traslado de información de las autoridades salientes a las entrantes, emitido por la Contraloría General de Cuentas.

QUINTO: El auditor actuante indica lo siguiente:

a) En oficio DDEJ-DAF-SA-No. 009-2021 el coordinador de la sección administrativa traslada fotocopias de las tarjetas de responsabilidad de bienes inventariados números

anexo 2

Oficina de Registro y Trámite Presupuestal
Ministerio de Educación
Dirección de Auditoría Interna
Libro de Actas

No. 12119

1614, 1615 y 1616 del Director saliente debidamente anuladas, quien hizo entrega de los bienes que fueron registrados en tarjetas de responsabilidad números 1635, 1636 y 1637 por la cantidad total de Q. 191,099.39, los cuales fueron cargados a la MA. Zahida Magnolia Gaitán Guzmán de Vásquez, Directora entrante.

b) La correspondencia emitida y recibida por el Director saliente a la fecha de su retiro, quedó en resguardo y custodia de la Asistencia de Dirección

c) El Encargado de Servicios Generales en detalle de vehículos reporta que el vehículo pick up Toyota Hilux placas O-0042BBG está en uso y fue entregado mediante tarjeta de responsabilidad quedando en poder de la MA. Zahida Magnolia Gaitán Guzmán de Vásquez, Directora entrante.

d) El Director saliente mediante formulario devolución de teléfonos móviles SER-FOR-22 entregó el teléfono celular marca Samsung, cargador, cable USB y audífonos el cual fue asignado a la Directora entrante mediante formulario de asignación y entrega de teléfonos móviles SER-FOR-21 con fecha 01 de marzo de 2021.

e) El Coordinador de Informática Dick Douglas Salguero Girón en oficio No. 004-2021-INFORMATICA informa sobre la eliminación de usuario, el backup correspondiente al usuario del director saliente durante el tiempo que fungió como director, la eliminación de usuario fue solicitada mediante formulario DES-FOR-06.

f) La Coordinadora de la Unidad de Gestión y Desarrollo de Personal de la Sección de Recursos Humanos en oficio No. DIDEDUC-JUT-DAF-RRHH- No. 136-2021 informó que la suspensión de pago del Director saliente, se realiza en la Delegación de Recursos Humanos del Ministerio de Educación.

j) El Coordinador de la Sección Financiero Licenciado Eduardo Saba Castillo Carias en oficio No. SF-94-2021 manifiesta que no se maneja caja chica en este Dirección Departamental de Educación de Jutiapa.

SEXTO: El auditor actuante manifiesta que de conformidad con la "guía para la participación de las unidades de auditoría interna en el control financiero-administrativo en la toma de posesión de las autoridades de las entidades de la administración central, descentralizadas, autónomas y otros organismos del estado" emitida por Contraloría General de Cuentas, se deja constancia de los siguientes aspectos: ————————

Respecto al numeral 1 de la guía, la Coordinadora de la Unidad de Gestión y Desarrollo de Personal de la Sección de Recursos Humanos mediante oficio No. DIDEDUC-JUT-DAF-RRHH No. 136-2021 traslada certificación del libro de actas de hojas móviles No. 11,678 en el que en folio No. 13 aparece el acta No. 08-2021 de fecha 01 de marzo de 2021 donde consta la toma de posesión de la MA. Zahida Magnolia Gaitán Guzmán de Vásquez, Directora entrante de la Dirección Departamental de Educación de Jutiapa.

Respecto al numeral 2 de la guía, el MA. Jorge Arturo Román Orellana, Director saliente presentó fotocopia de la Constancia Transitoria de Inexistencia de Reclamación de Cargos, según No. de Gestión: 460260, correlativo 79970.

Respecto a los numerales 3 y 4 de la guía, mediante oficio No. DDEJ-DAF-SA- No. 009-2021 el Coordinador de la Sección Administrativa, presentó integración de cupones de combustible, formas oficiales y libros utilizados según el orden siguiente: ————————

anexo 2

Oficina de Registro y Trámite Presupuestal
Ministerio de Educación
Dirección de Auditoría Interna
Libro de Actas

No. 12120

Descripción	Ultimo utilizado	Cupones en existencia		unidades	Existencia en (Q.)
		Del	Al		
Cupones con valor cada uno de Q.50.00 y fecha de vencimiento: 18/03/2021	12405035	12405036	12405509	474	23,700.00
TOTAL					23,700.00

FORMAS OFICIALES Y LIBROS

Descripción	Ultima utilizado	Formas en existencia		Existencia en unidades
		Del	Al	
Forma 1-H Constancia de ingreso almacén y a inventario	810991	810992	811150	159
Formulario Despacho Almacén	4936	4937	4950	14
Tarjetas para Control de Almacén Kardex	2510	2511	3300	790
Libro de control de vales de combustible registro No. 11,379	3	4	52	49
Libro control de combustible supervisión educativa registro No. 8126	65	66	200	135
Libro control de combustible Dirección Departamental de Educación registro No. 8125	119	120	200	81
Libro actas para la unidad de compras y adquisiciones de la sección administrativa registro No. 9642	43	44	100	57
Tarjes de responsabilidad de bienes inventariados	1637	1638	2000	363

El Coordinador de la Sección Financiera, presentó fotocopia de las de formas oficiales, cheques y libros autorizados por la Contraloría General de Cuentas según el detalle siguiente:

Descripción	Ultima utilizado	Formas en existencia		Existencia en unidades
		Del	Al	
Forma 200-A-3 caja fiscal Serie C"	531868	531869	532050	182
Forma 200-A-3 caja fiscal Serie "A"	028	029	300	272
Recibos de ingresos varios, Serie "AE" Forma 63-A2	504961	504962	505000	39
Recibos de ingresos varios, Serie "AE" Forma 63-A2	0	339601	340050	450
Descripción	Ultimo cheque utilizado	Existencia Del	Existencia Al	Existencia en unidades
Fondo Rotativo Interno DIDEDUC	37824	37825	46224	8400

anexo 2

Oficina de Registro y Trámite Presupuestal
Ministerio de Educación
Dirección de Auditoría Interna
Libro de Actas

No. 12121

Descripción	Ultimo folio utilizado	Existencia Del	Existencia Al	Existencia en unidades
Libro Fondo Rotativo Interno DIDEDUC, conciliación bancaria cuenta No. 02-039-024830-9	1396	1397	1500	104
Libro Ingresos Privativos Operación Escuela	253	254	300	47
Libro de cuenta corriente fondo rotativo interno para servicios básicos	1563	1564	1700	137
Libro de cuenta corriente ingresos operación escuela	195	196	300	105

Descripción	Ultimo utilizado	Existencia Del	Existencia Al	Existencia en unidades
Departamento de Fortalecimiento a la Comunidad Educativa libro de programa de bolsas de estudio, registro 10,171 de fecha 24/08/2017	91	92	100	9
Nómina oficial de beneficiarios del programa de bolsas de estudio	7394	7395	8550	1156
Forma 01-MEC-REC-TRANS-RF-SCC-S-V-	71066	71067	100000	28,934
Departamento Técnico Pedagógico Registro de títulos y diplomas de graduandos 11,206	200	201	500	300
Depto. Técnico Pedagógico, libro de actas de hojas movibles de entrega de material didáctico y equipo educacional, registro 245-2012 de fecha 26/11/2012	156	157	200	44
Libro de actas de hojas movibles registro 6,596 11/11/2012	217	218	1000	783
Sección de Recursos Humanos Libro actividades varias 11,769	12	13	200	188
Actas varias Unidad de Gestión y Desarrollo de Personal 11,676	31	32	200	169
Actas varias Unidad de Gestión y Desarrollo de Personal 11,678	7	8	200	193
Actas varias Unidad de Gestión y Desarrollo de Personal 11,677	42	43	200	158
Libro de actas 8,405	54	55	100	46
Libro de actas varios Unidad de Gestión y Desarrollo de Personal 11,771	5	6	200	195

anexo 2

Oficina de Registro y Trámite Presupuestal
Ministerio de Educación
Dirección de Auditoría Interna
Libro de Actas

No. 12122

Actas varias Unidad de Gestión y Desarrollo de Personal 11,770	1	2	200	199
Actas varias Unidad de Gestión y Desarrollo de Personal 11,772	1	2	200	199
Actas varias Unidad de Gestión y Desarrollo de Personal 11,773	1	2	200	199

El Coordinador de la Sección Financiera Eduardo Saba Castillo Carias, presentó conciliación bancaria según reporte del sistema del Fondo Rotativo, de la asignación de los Fondos asignados a la Dirección Departamental de Educación de Jutiapa al 28 de febrero de 2021, siendo la siguiente: Saldo Conciliado: Q. 103,411.64. Cheques en circulación: Q. 331.00.

Respecto al numeral 5 de la guía, El Coordinador de la Sección Financiera Eduardo Saba Castillo Carias, a través del oficio No. 086-2021 solicitó a la Jefe de Agencia del Banco Crédito Hipotecario Nacional, la anulación de firma del Director Saliente MA. Jorge Arturo Román Orellana, y presentó estados de cuenta bancarios de la cuenta No.02-039-024830-9 a nombre del Fondo Rotativo Interno DIDEDUC JUTIAPA y a la fecha de corte al 28/02/2021, el saldo es Q. 103,742.64, que corresponde a la asignación de fondos de funcionamiento y de gratuidad de la Dirección Departamental de Educación de Jutiapa y la cuenta No. 3184050121 a nombre de Ingresos Privativos Operación Escuela DIDEDUC Jutiapa el saldo es de Q. 0.00 ambos estados de cuenta están firmados y sellados por personal de las agencias bancarias.

Respecto al numeral 6 de la guía, no reportan faltante o sobrante de efectivo.

Respecto al numeral 7 de la guía, El Coordinador de la Sección Financiera Eduardo Saba Castillo Carias, en certificación No. 002/2021 hace constar que tuvo a la vista la documentación de soporte ejecutada en el año 2021 los cuales se encuentran debidamente archivadas en las instalaciones de esta entidad.

Respecto a los numerales 8 y 9 de la guía, el último recibo oficial emitido y cada una de las formas utilizadas, se detallaron en el numeral 3 de la presente acta y según reporte del Sistema de Fondo Rotativo Interno indica que el último cheque firmado por el Director saliente fue el No. 37818 de fecha 09/02/2021.

Respecto al numeral 10 de la guía, El Coordinador de la Sección Financiera Eduardo Saba Castillo Carias, mediante oficio No. 089-SF-2021 presentó a la Contraloría General de Cuentas, la caja fiscal de ingresos y egresos correspondiente al mes de febrero del año 2021.

Respecto al numeral 11 de la guía, El Coordinador de la Sección Administrativa MA. Ronal Augusto Osorio Girón presentó el reporte R00807588 del Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental FIN-01 Formulario Resumen de Inventario Institucional, de la Dirección Departamental de Educación de Jutiapa, ascienden a la cantidad de: Q. 17,566,118.08.

Respecto al numeral 12 de la guía, El MA Ronal Augusto Osorio Girón Coordinador de la Sección Administrativa presentó los documentos de los compromisos contractuales de arrendamiento siendo los siguientes:

anexo 2

Oficina de Registro y Trámite Presupuestal
Ministerio de Educación
Dirección de Auditoría Interna
Libro de Actas

No. 12123

No.	Descripción	Monto anual	Ubicación
1	Contrato de arrendamiento No. 01-2021-JUT autorizado por acuerdo ministerial No. 221-2021 para el inmueble donde funciona la Supervisión Educativa del municipio de Jutiapa	Q. 66,000.00	8ª calle 8-16 zona 1 barrio latino Jutiapa
2	Contrato de arrendamiento No. 02-2021-JUT autorizado por acuerdo ministerial No. 222-2021 para el inmueble donde funciona la Coordinación Técnica Administrativa del municipio de Conguaco, Jutiapa	Q. 12,000.00	Lado sur de la población municipal municipio de Conguaco, Jutiapa.
3	Contrato de arrendamiento No. 03-2021-JUT autorizado por acuerdo ministerial No. 223-2021 para el inmueble donde funciona la Coordinación Técnica Administrativa del municipio de Moyuta, Jutiapa	Q. 12,000.00	Barrio La Alameda del municipio de Moyuta, Jutiapa.
4	Contrato de arrendamiento No. 04-2021-JUT autorizado por acuerdo ministerial No. 224-2021 para el inmueble donde funciona el archivo y salón de usos múltiples de la Dirección Departamental de Educación de Jutiapa.	Q. 108,000.00	Complejo Educativo, atrás del Instituto Experimental, Barrio El Cóndor, del municipio y departamento de Jutiapa

Respecto al numeral 13 de la guía, en oficio No. ASESORÍA JURÍDICA JUT-35-2021, el Licenciado Carlos Manuel García Marroquín, Asesor Jurídico, manifiesta que no existen litigios, pasivos contingentes o procesos judiciales pendientes de resolver ante los órganos o tribunales correspondientes.

Respecto al numeral 14 de la guía, la Coordinación de la Sección de Recursos Humanos informan que tuvo a la vista la nómina de personas generada del Sistema Integral de Recursos Humanos e-SIRH la cual se obtuvo del reporte 673 denominado Nómina General de Puestos correspondiente a la Dirección Departamental de Educación de Jutiapa, que suman 5,291 personas distribuidos en diversos renglones presupuestarios y en forma resumida se integran en el siguiente cuadro:

No.	Descripción	Total
1	Personal renglón presupuestario 011	4,669
2	Personal renglón presupuestario 021	526
3	Personal renglón presupuestario 022	20
4	Personal renglón presupuestario 031	76
	Total	5,291

Respecto al numeral 15 de la guía, Según el "Formulario de control de traslado de información", informó que la Dirección Departamental de Educación Jutiapa no aplica.

Respecto al numeral 16 de la guía, El Licenciado Eduardo Saba Castillo Carias Coordinador de la Sección Financiera, en oficio No. 93/2021, informó que la Dirección Departamental de Educación de Jutiapa, no tienen ninguna deuda.

anexo 2

Oficina de Registro y Trámite Presupuestal
Ministerio de Educación
Dirección de Auditoría Interna
Libro de Actas

No. 12124

Respecto al numeral 17 de la guía, Todos los documentos que fueron entregados al auditor actuante, fueron sellados y firmados por las unidades responsables.

Respecto al numeral 18 de la guía, El Licenciado Eduardo Saba Castillo Carias, en oficio No. 088-2021 dirigido a la Jefa Departamento Administrativa Departamental Contraloría General de Cuentas Delegación de Jutiapa, solicitó actualización de cuentadancia, D2-75 por lo cual es encuentra en trámite.

Respecto al numeral 19 de la guía, El Coordinador de la Sección Administrativa MA. Ronal Augusto Osorio Girón presentó el reporte que las existencias de materiales y suministros del almacén al 28 de febrero de 2021 ascienden a la cantidad de Q. 206,866.12.

SEPTIMO: La Dirección de Auditoría Interna recomienda que se proceda a gestionar los avisos correspondientes de actualización del cargo de la Directora entrante, ante las instancias correspondientes, donde aparezca como responsable.

OCTAVO: El suscrito Auditor Interno, manifiesta que su comparecencia en el presente acto no prejuzga la exactitud o razonabilidad de saldos y cifras consignadas en la presente acta, ya que la información fue proporciona por el personal responsable por lo cual quedan sujetas a posterior revisión y auditaje.

NOVENO: El Auditor actuante deja constancia que se adjunta a la presente acta el "formulario de control de traslado de información".

DECIMO: No habiendo más que hacer constar, se da por terminada la presente acta en el mismo lugar y fecha de su inicio siendo las quince horas (15:00), firmando de conformidad los que en ella intervenimos.

MA Jorge Arturo Román Orellana
Director Saliente

MA Zahida Magnolia Gaitán Guzmán de Vásquez,
Directora Entrante

Lic. Francisco Adolfo Salguero y Salguero
Delegado de Auditoría Interna

anexo 2

CERTIFICA

EL INFRASCRITO ENCARGADO DE SERVICIOS GENERALES DE LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACION DE JUTIAPA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, TUVO A LA VISTA EL **ACTA No. DIDAI-JUT-002-2021** EN ORIGINAL, DE FECHA 01 DE MARZO DE 2021, EN FOLIOS 12118, 12119, 12120, 12121, 12122, 12123 Y 12124, DEL LIBRO L2 39291, AUTORIZADO CON FECHA 21 DE JUNIO 2017, POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS.

GUATEMALA, 01 DE MARZO DE 2021

Lic. Saúl David Gaitán Guzmán
ENCARGADO UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES
SECCION ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO FINANCIERO
DIDEDUC-JUTIAPA

anexo 3

GOBIERNO de GUATEMALA | MINISTERIO DE EDUCACIÓN

GUATEMALA

DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE JUTIAPA
"FORMULARIO DE CONTROL DE TRASLADO DE INFORMACIÓN"

No.	Descripción	Respuesta SI / No	Comentario
1	¿Posee la entidad reglamento interno de trabajo?	SI	Se adjunta Acuerdo Ministerial No. 2409-2010.
2	¿Se entregó memoria de labores del ejercicio fiscal 2020, a donde corresponde?	SI	Se remitió según oficio DDEJ No. 081-2020 recibido el 11/11/2020 en la DIPLAN.
3	¿Existe(n) sindicato(s) en la Entidad? Si la respuesta es afirmativa, indicar el número de sindicatos y el nombre de los mismos.	SI	Se adjunta certificación.
4	¿Tiene la Entidad Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo vigente?	SI	Pacto Colectivo de condiciones de trabajo suscrito entre el MINEDUC y los sindicatos: Proponente, firmante y adherentes de trabajadores y trabajadoras de dicho Ministerio.
5	¿Se encuentra emplazada la Entidad?	SI	Según se indica en Oficio No. ASESORÍA JURÍDICA-JUT-DIDEDUC-JUT-37-2021.
6	¿Entregan las autoridades salientes el Plan Operativo Anual (POA), el Plan Operativo Multianual (POM) y el Plan Estratégico Institucional (PEI)?	SI	Se adjunta Plan Operativo Anual a diciembre 2021.
7	¿Le han dado seguimiento los funcionarios responsables a las recomendaciones de auditorías anteriores de la Contraloría General de Cuentas?	SI	Se adjunta Oficio DIDEDUC-JUT-DAF-RRHH-GYDP-39-2021, haciendo constar que la Unidad de Gestión y Desarrollo de Personal, Reclutamiento y Selección de Personal de la Sección de Recursos Humanos, ha dado cumplimiento a las recomendaciones y ha entregado informes en los tiempos establecidos por la Contraloría General de Cuentas de Guatemala. Se adjunta Oficio No. CF-97-2021 de la Sección Financiera donde indica que no hay ningún seguimiento a auditoría debido a que no se recibió requerimiento durante el período indicado, la sección Administrativa indicó vía correo electrónico que no se ha tenido ningún proceso con la Institución en mención que hay requerido seguimiento.

anexo 3

DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE JUTIAPA
"FORMULARIO DE CONTROL DE TRASLADO DE INFORMACIÓN"

No.	Descripción	Respuesta SI/NO	Comentario
8	¿Se entrega Informe de Compromisos No Devengados y Devengados, No Pagados de años anteriores y las acciones realizadas.?	SI	No existen deudas.
9	¿Se hace entrega del estado de ejecución presupuestaria?	SI	Al 28/02/2021 el porcentaje de ejecución asciende a 7.08% según reporte del SICOIN.
10	¿Se entregan los informes de auditoría interna y de las auditorías practicadas por la Contraloría General de Cuentas?	SI	Se adjuntan oficios de los requerimientos.
11	¿Se hace entrega del informe de la situación actual de los procesos legales a las nuevas autoridades?	SI	Se adjunta Oficio No. ASESORÍA JURÍDICA-JU-DIDEDUC-JUT-37-2021 donde indica que no existen litigios, pasivos contingentes o procesos judiciales pendientes de resolver ante los órganos o tribunales correspondientes.
12	¿Se hace entrega del listado de obras finalizadas, publicadas, en proceso de recepción, liquidación, de arrastre y pendientes por aspectos legales? (si el caso lo amerita)	NO	No aplica
13	¿Usa los sistemas informáticos SICOIN, SICOINDES, SIGES, SNIP, GUATECOMPRAS, GUATENÓMINAS, INVENTARIO WEB Y SAG UDAI?, ¿los dejan funcionando?	SI	Cada sección o departamento dentro de sus competencias posee la utilización de los sistemas según certificación y documentos adjuntos.
14	¿Tiene la Entidad portal en internet?	SI	www.mineduc.gob.gt, www.facebook.com/Dideducjutiapa
15	¿Deja los manuales administrativos y/o de procedimientos actualizados?	SI	Se encuentran en el sistema de Gestión de Calidad.
16	¿Presentó nóminas de 011, 021, 022, 031, 035, 036 y subgrupo 18 vigentes?	SI	Se adjunta certificación de la unidad de Recursos Humanos, con información solicitada..
17	¿Presentó listado de vehículos y pólizas de seguros vigentes?	SI	Se adjunta listado de vehículos y pólizas de seguro.
18	¿Presentó listado de edificios propios y en arrendamiento?	SI	Según Oficio Unidad de Compras No. 012
19	¿Se entregó el inventario de bienes muebles y fungibles?	SI	Según Oficio de la Unidad de Inventario No. 013-2021.
20	¿Presentó saldos de recursos privativos, préstamos y donaciones?	SI	El saldo a la fecha según conciliación Bancaria es de Q.0.00.
21	¿Presentó saldos de vales de combustible?	SI	Se adjunta reporte de disponibilidad de combustible.

anexo 3

DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE JUTIAPA
" FORMULARIO DE CONTROL DE TRASLADO DE INFORMACIÓN"

No.	Descripción	Respuesta SI/ No	Comentario
22	¿Cuenta la Entidad con oficina de acceso a la información pública?	NO	Las solicitudes que ingresan son atendidas por Comunicación Social, según oficio DIDEDUC-JUT-No. 09-2021.

ABREVIATURAS UTILIZADAS:
Ministerio de Educación: MINEDUC. Dirección de Auditoría Interna: DIDAI.
Adjunto: copia de toda la documentación que se describe en la columna de comentario.

f) M.A. Jorge Arturo Román Orellana
Director Departamental de Educación Saliente.

f) M.A. Zahida Magnolia Galtán Guzmán de Vásquez
Director Departamental de Educación en Funciones Entrante.

DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DIRECTOR JUTIAPA

f) Lic. Francisco Adolfo Salguero y Salguero
Auditor Interno

Lic. Francisco Adolfo Salguero y Salguero
Auditor Interno
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación

anexo 3

CERTIFICA

EL INFRASCRITO ENCARGADO DE SERVICIOS GENERALES DE LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACION DE JUTIAPA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, TUVO A LA VISTA EL **FORMULARIO DE CONTROL DE TRASLADO DE INFORMACIÓN EN ORIGINAL; EL CUAL CONSTA DE 03 HOJAS** FIRMADO POR MA JORGE ARTURO ROMAN ORELLANA, DIRECTOR DEPARTAMENTAL DE EDUCACION DE JUTIAPA SALIENTE, ZAHIDA MAGNOLIA GAITAN GUZMAN DE VÁSQUEZ, DIRECTORA DEPARTAMENTAL DE EDUCACION ENTRANTE, Y EL AUDITOR INTERNO, LIC. FRANCISCO ADOLFO SALGUERO Y SALGUERO, QUIENES COMPARECEN EN EL **ACTA No. DIDAI-JUT-002-2021**, DE FECHA 01 DE MARZO DE 2021, EN FOLIOS 12118, 12119, 12120, 12121, 12122, 12123 Y 12124, DEL LIBRO L2 39291, AUTORIZADO CON FECHA 21 DE JUNIO 2017, POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS.

GUATEMALA, 01 DE MARZO DE 2021.

Lic. Saúl David Gaitán Guzmán
ENCARGADO UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES
SECCION ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO FINANCIERO
DIDEDUC-JUTIAPA

anexo 4

Ministerio de Educación.
Sistema Interno de Administración de Documentos, WebSIAD.

Número de Entrada (SIAD) 683293
Número de Páginas: 1 de 1

MOVIMIENTO DE EXPEDIENTE

CODIGO	ENTIDAD-UNIDAD ADMINISTRATIVA	FECHA		
		15	4	2021
8000-11-0000	DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION EN JUTIAPA	DIA	MES	AÑO
CODIGO	PROCEDENCIA	DOCUMENTO No.		
8011-00126	la Zahida Magnolia Gaitàn Guzmán de Vásquez. (DIRECTORA DEPARTAI	DDEJ-SA-NO. 12/2021-		
CODIGO	CLASE DE CORRESPONDENCIA	Prioridad		
43	OFICIO	*NORMAL*		

Asunto SE INFORMA QUE EL DIA 01 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO SE DIO CAMBIO DE DIRECTOR DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE JUTIAPA, POR LO CUAL SE TENIAN 5 DIAS HABILES POSTERIORES A TOMA DE POSESIÓN.

Descripción SE INFORMA QUE EL DIA 01 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO SE DIO CAMBIO DE DIRECTOR DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE JUTIAPA, POR LO CUAL SE TENIAN 5 DIAS HABILES POSTERIORES A TOMA DE POSESIÓN PARA ENTREGAR COPIAS CERTIFICADAS DE ACTA Y FORMULARIO DE CONTROL DE TRASLADO DE INFORMACIÓN A LA CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS.

Remitente MA. RONAL AUGUSTO OSORIO GIRÓN, COORDINADOR SECCIÓN ADMINISTRATIVA, LIC. RONALD REMBERTO MARTINEZ REYES, JEFE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO FINANCIERO, VO.BO. MA. ZAHIDA MAGNOLIA GAITAN GUZMAN, DIRECTORA DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN EN FUNCIÓN, DIDEDUC, JUTIAPA.

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL DOCUMENTO

No.	Fecha del Movimiento	Estado / Marginado	Movimiento Realizado por:	Asignado a / Observaciones	Usuario	No. Folios
1	15/04/2021 03:13:46 p.m.	INGRESO Y ASIGNADO / TRAMITE CORRESPONDIENTE	DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION EN JUTIAPA	LICDA. JULIA VICTORIA MONZÓN PÉREZ (DIRECTORA) / NINGUNO; CON DOCUMENTO: DDEJ-SA-NO. 12/2021	ALGARCIAP	1

AUDITORIA INTERNA MINISTERIO DE EDUCACIÓN RECIBIDO 16 ABR 2021

OBSERVACIONES

ELABORADO | REVISADO | AUTORIZADO

anexo 4

GOBIERNO de GUATEMALA | MINISTERIO DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL GUATEMALA

DDEJ-SA-No. 12/2021.
Jutiapa, abril 15 del 2021.

SIAD No. 583283 F JUTIAPA

Licenciada.
Julia Victoria Monzón Pérez
Directora.
Dirección de Auditoria Interna –DIDAI-.
Ministerio de Educación.

Respetable Licenciada Monzón:

Es un gusto saludarle y desearle muchas bendiciones en sus actividades laborales y personales.

Por medio de la presente se informa que el día 01 de marzo del presente año se dio cambio de Director Departamental de Educación de Jutiapa, por lo cual, se tenían 5 días hábiles posteriores a toma de posesión para entregar copias certificadas de acta y formulario de control de traslado de información a la Contraloría General de Cuentas.

El día lunes 08 de marzo del 2021 se envió comisión a la Ciudad de Guatemala al Edificio de la Dirección de Recursos Humanos y Contraloría General de Cuentas para entregar correspondencia oficial, en este incluía los documentos antes mencionados. La persona entregó primero los documentos en la Dirección de Recursos Humanos y luego se dirigió a la Contraloría, pero por el tráfico que encontró, no pudo llegar a tiempo a entregar dichos documentos.

El día martes 09 de marzo del 2021 se organizó comisión para entregar específicamente los documentos a la Contraloría General Cuentas, los cuales fueron recibidos.

Agradeciendo de antemano su atención al presente, es grato suscribimos de usted.

Atentamente,

M.A. Ronal Augusto Osorio Girón
Coordinador Sección Administrativa.
DIDEDUC- Jutiapa.

Lic. Ronald Remberto Martínez Reyes
Jefe del Departamento Administrativo Financiero a.i.
DIDEDUC – Jutiapa.

Vo. Bo. M.A. Zahida Magnolia Gaitán Guzmán
Directora Departamental de Educación en Funciones
DIDEDUC – Jutiapa.

DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DIRECTOR JUTIAPA

c.c. Archivo.
Ref. ZMGGV/RRMR/RAOG/sdgg

Complejo Educativo, Barrio El Cóndor, Jutiapa.
7790 8100
Dirección Departamental de Educación, Jutiapa